



Colegios de Coyhaique y Melinka: Equipos docentes abordan temáticas de delitos sexuales

Coyhaique. Tras un exitoso ciclo de capacitaciones realizadas en 2023 en la región de Aysén, Fundación Amparo y Justicia retoma su proyecto titulado “¿Sabes cómo actuar si te enteras de un delito sexual contra niños, niñas o adolescentes?”, que tiene por fin fortalecer la respuesta de parte de los establecimientos educacionales ante el conocimiento de casos de agresión sexual que sufren niños, niñas y adolescentes.

En esta oportunidad fueron capacitados cerca de 100 docentes y funcionarios de dos establecimientos, Liceo de Melinka y el Colegio Alborada de Coyhaique. “Nos alegra volver a la región con este proyecto tan importante. Por un lado, regresar a Coyhaique, pero sobre todo llegar tras muchos esfuerzos a Melinka”, declaró la directora ejecutiva de Amparo y Justicia, Loreto Moore.

“Nuestra Fundación, que cuenta con 25 años de trayectoria, realiza este programa con el fin de entregar herramientas para que estos profesionales sepan cómo recibir una develación. Y el mensaje principal es denunciar, que es lo que tiene que hacer un profesor ante cualquier caso de esta índole”, agregó la directora ejecutiva de la Fundación.

“Para nosotros como establecimiento es muy grato poder contar con este tipo de

• El proyecto de Fundación Amparo y Justicia busca proporcionar herramientas a funcionarios de establecimientos educacionales respecto a cómo enfrentar un posible delito sexual.

capacitaciones a nuestro personal y a nuestra comunidad en general, porque finalmente nos ayudan a actualizarnos frente a los protocolos de acción y a las situaciones legales que implican temas tan delicados como el abuso o vulneración de derechos de los niños y jóvenes de nuestras comunidades”, comentó tras la charla Miriam Martínez, directora del Liceo de Melinka.

“Agradecemos la capacitación que se nos entregó, la forma clara y concisa de entregarnos la información y obviamente la buena disposición de las personas para poder trabajar con nosotros”, puntualizó la directora.

Para la directora del colegio Alborada de Coyhaique, Mariela Rojas, “esta es una charla de gran importancia y relevancia para los profesionales de la educación. Lamentablemente no existe un establecimiento que no tenga que lidiar con este tema en algún momento, por lo tanto, estar mayormente informados permite que uno pueda reaccionar a tiempo y brindar las ayudas y la protección necesarias a los niños, niñas y adolescentes que nosotros atendemos. En nuestro caso tenemos más de 1.400 alumnos, es un universo bastante grande dentro de la región, por lo tanto, nuestra misión es importante”.

En ambas instancias, se contó con la colaboración de fiscales para responder todas

las consultas legales relacionadas con el tema, Fernando Pino, de la Fiscalía de Aysén-Cisnes, y Sebastián Vildósola, fiscal adjunto (s) de la Fiscalía de Coyhaique.

Proyecto en la región de Aysén

Desde el año pasado se han realizado capacitaciones a docentes y no docentes de escuelas, colegios y liceos de la región de Aysén con el objetivo de alcanzar el máximo de establecimientos, incluyendo aquellos que están en lugares más aislados. La elección de esta región como lugar piloto responde a varios criterios, entre ellos la menor cantidad de habitantes, lo que facilita una mayor cobertura del modelo de capacitación, y la buena respuesta por parte de las instituciones del sistema de justicia penal ante causas de delitos sexuales que afectan a niños, niñas y adolescentes.

A la fecha, 30 establecimientos educacionales de Coyhaique, Puerto Aysén, Cisnes, Villa O’Higgins, Río Ibáñez, Cochrane, Guaitecas, Chile Chico, entre otros, han participado en estas charlas, la mayoría de ellas en formato presencial. El 70% de los participantes señaló que no había recibido una capacitación sobre temas de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes de manera previa. Antes de la capacitación, solo un 27% de los docentes encuestados se sentía preparado para actuar frente a la develación de un delito sexual contra un niño, niña o adolescente, mientras que después de recibir la capacitación, esta cifra aumentó a un 90%. De esta forma, se considera la capacitación como una herramienta que brinda seguridad a las personas respecto a su desempeño frente a casos de agresiones sexuales, pudiendo ser un factor relevante en potenciar el rol que tienen los docentes y no docentes en denunciar estos hechos.

Esta iniciativa es la continuación de otro importante proyecto de la Fundación, que fue la promoción de la Ley de Entrevistas Videograbadas, normativa que en octubre pasado cumplió cinco años desde su implementación.